



PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE

Artículo 1º: Recordar y homenajear la figura humana y política de **Salvador Allende Presidente Socialista de la hermana República de Chile a cuarenta y cinco años de su fallecimiento ocurrido el 11 de Septiembre de 1973.**

Artículo 2º: Encomendar a la Dirección General de Prensa de esta Cámara, todo lo relativo a su difusión sobre la importancia y la vigencia de su figura humana como político y la difusión de sus ideales de igualdad social.

Artículo 3: Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios para la realización de dicho acto.

Artículo 4º: Registrar, comunicar y archivar.

MIGUEL ANGEL SOLÍS
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS



Sr. Presidente:

Por medio del presente Proyecto de Resolución venimos a rescatar y homenajear a uno de los mayores dirigentes políticos que ha dado nuestra américa del sur, **Salvador Allende** (Valparaíso, 26 de junio de 1908 - Santiago, 11 de septiembre de 1973).

Médico, político y fundador del Partido Socialista de Chile. Presidente de la República entre el 4 de noviembre de 1970 y el 11 de septiembre de 1973.

Trayectoria política y pública¹

Durante su época universitaria, fue presidente del Centro de Estudiantes de Medicina y de la Federación de Estudiantes de Chile. Más tarde, fue director del grupo "Avance".

En 1933, participó en la fundación del Partido Socialista de Chile que permaneció toda su vida. Entre 1937 y 1939, fue secretario regional de Valparaíso. En las elecciones parlamentarias de 1937 fue electo diputado.

Entre el 28 de septiembre de 1939 y el 2 de abril de 1942, fue ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda

Entre 1943 y 1944, como secretario general del Partido Socialista.

Fue elegido senador en las elecciones parlamentarias de marzo de 1945, cargo en el cual se reeligió en 1953, 1961 y 1969, completando una carrera parlamentaria de cerca de treinta años.

En 1946, en el contexto de la división del socialismo, se integró al Partido Socialista Popular. Sin embargo, entre 1950 y 1951 regresó al Partido Socialista de Chile. La unión de esta colectividad con el Partido Comunista -excluido de su existencia legal producto de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia-, dio paso a la fundación del Frente del Pueblo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En las elecciones presidenciales de 1952, fue candidato presidencial por primera vez, patrocinado por el Frente del Pueblo, obteniendo un cinco por ciento de los sufragios.

En 1956, participó en la formación del Frente de Acción Popular (FRAP), alianza de partidos de izquierda que tuvo una duración de ocho años, hasta 1964. Fue su primer presidente.

Para las elecciones presidenciales de 1958, el FRAP lo presentó como candidato. Sin embargo, no resultó elegido aunque obtuvo el segundo lugar en esa votación, con un 28,8% de los votos.

Para las elecciones presidenciales de 1964, fue nuevamente candidato apoyado por el FRAP. Logró casi un 39% de los sufragios.

Fue presidente del Senado entre 1966 y 1969, y este último año fue uno de los fundadores de la Unidad Popular (UP), alianza política que reunió a toda la izquierda, más fuerzas de centro.

Presidencia de la República

Fue electo Presidente de la República el 4 de septiembre de 1970.

Logró el triunfo definitivo gracias a la intervención de la Democracia Cristiana, que tenía la mayoría en el Parlamento. Este partido acordó apoyarlo siempre y cuando el electo presidente y los partidos representantes de su candidatura aceptaran la firma de un Estatuto de Garantías Democráticas, incorporado a la Constitución Política mediante una reforma. Una vez aceptada esta condición, el 24 de octubre de 1970, el Congreso Pleno lo proclamó presidente de Chile, con 153 sufragios, contra 35 de Alessandri y 7 en blanco.

Por primera vez en la historia del mundo occidental, un candidato marxista llegaba a la presidencia de la República a través de las urnas. Ejerció el cargo entre el 4 de noviembre de 1970 y el 11 de septiembre de 1973.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Durante su gobierno, intentó instaurar el socialismo por la vía democrática o Vía Chilena al Socialismo. El Parlamento aprobó la Ley para la Nacionalización de la Gran Minería del cobre. En el aspecto económico, se instauró una política de acentuada redistribución del ingreso y de reactivación de la economía. La Ley de Reforma Agraria, aprobada durante la presidencia de Eduardo Frei Montalva, le permitió avanzar rápido en la expropiación de grandes latifundios. Dio los primeros pasos para construir el área de propiedad social de la economía, usando procedimientos legales que no cuestionaban la juridicidad del sistema vigente. En el ámbito de las relaciones internacionales, se restablecieron las relaciones bilaterales con Cuba y se iniciaron, por primera vez, relaciones con China, Corea del Norte, Vietnam del Norte y Alemania Oriental.

En julio de 1971, visitó Salta en la República Argentina y entre agosto y septiembre, estuvo en Colombia, Ecuador y Perú. Entre noviembre y diciembre de 1972, realizó una gira a México, a Estados Unidos, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Cuba. En mayo de 1973, asistió a la asunción del mando del presidente Héctor José Cámpora en Argentina.

Hacia mediados de 1972 se aceleró una profunda crisis económica, que se expresó en el aumento de la inflación y en el estancamiento productivo. En el mes de octubre de ese año, se produjo una gran huelga protagonizada por grandes y medianos empresarios y por grupos de clases medias.

En los meses siguientes se agravó la crisis política, lo que se expresó en la sublevación militar llamada "tanquetazo", del 29 de junio de 1973, y en el fracaso de las conversaciones gobierno-oposición, en el mes de agosto.

El 11 de septiembre de 1973, fue derrocado su gobierno mediante un Golpe Militar liderado por las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Murió ese mismo día durante el ataque al Palacio de La Moneda^{II}.

Algunas de sus últimas palabras



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Seguramente, ésta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes.

Mis palabras no tienen amargura sino decepción.

Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad al pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos.....

Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la Patria.....

Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse.

Sigan ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano, tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El 11 de Septiembre de 1973, el gobierno de la Unidad Popular fue derrocado por un golpe de estado encabezado por el general Augusto Pinochet. Allende resistió junto a sus colaboradores en el Palacio de la Moneda. Antes de ser bombardeada la casa de Gobierno, dirigió sus últimas palabras, antes de que los militares entraran al palacio, Salvador Allende se suicidó

Cuarenta y cinco años después de su muerte, venimos a homenajear y recordar a este gran Presidente de la hermana República de Chile para que su pensamiento y su obrar no sean olvidados jamás.

Por todo ello, para recordar y conmemorar la figura de Salvador Allende y a los compañeros y compañeras socialistas de Chile quienes lucharon y *luchan* por mejores condiciones de igualdad, y mejores condiciones laborales es que solicito de mis pares aprueben el presente proyecto de Resolución.

MIGUEL ANGEL SOLÍS
Diputado Provincial

ⁱ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. www.bcn.cl

ⁱⁱ Ídem anterior